



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Magdalena

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUIYI JAVIER ATENCIO CARRERO Sin documento - SD 0 (Padre) de YAILIN ARANZA ATENCIO CASTILLA Permiso por protección temporal - PPT 7804136 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 11 7 B 04 Centro Fundación Magdalena para ser notificados del contenido del, Auto 025 proferido el día 06/08/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

24813796

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/08/2026.

Desfijar el: 26/08/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

EDGAR FABIO MENDOZA RIVERA

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Magdalena

Dirección: Calle 11 7 B 04 Centro Fundación Magdalena

Teléfono:

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 20/08/2026